

EXTERNO (Para distribución general)  
AFR 47/07/92/s

Índice AI:

13 de febrero de 1992

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 443/91 (AFR 47/16/91/s, del 16 de diciembre de 1991) y sus seguimientos AFR 47/01/92/s, del 2 de enero de 1992, y AFR 47/03/92/s, del 10 de enero de 1992 - Preocupación jurídica

**RUANDA:** Jean-Pierre Mugabe, Redactor jefe del diario Le Tribun du peuple

Y (no detenidos)

Adrien Rangira ) Periodistas del diario Kanguka  
Obed Bazimaziki )  
Antoine Mbarushimana, Periodistas del diario Le Soleil  
Théoneste Muberantwari, Redactor jefe del diario Nyabarongo  
Vincent Shabakaka, Director del diario Kaberinka  
Théotime Kamanayo, Periodista del diario Kaberinka  
André Kameya, Director del diario Rwanda Rushya  
Edouard Mutsinzi, Periodista del diario Le messager (Intumwa)

=====

=====

Amnistía Internacional acaba de saber que el 12 de febrero de 1992 el Tribunal de Primera Instancia de Kigali sentenció a Jean-Pierre Mugabe, redactor jefe del diario Le Tribun du Peuple, a una pena de cuatro años de prisión.

Lo detuvieron por primera vez el 31 de diciembre de 1991, quedando en libertad el 1 de enero de 1992. Al día siguiente volvieron a detenerlo y lo sometieron a interrogatorio. Su juicio se celebró el 3 de febrero de 1992. Lo declararon culpable de haber publicado artículos y caricaturas que insultaban al Jefe del Estado. También lo declararon culpable de no haber presentado el objeto del insulto a las autoridades cuando lo solicitaron. Se encuentra recluido en la Prisión Central de Kigali y, según parece, es preso de conciencia.

Amnistía Internacional ha recibido también nueva información sobre los otros ocho periodistas citados en el encabezamiento. Los llamamientos en su favor deben continua según las indicaciones que aparecían en el seguimiento fechado el 10 de enero de 1992 (AFR 47/03/92/s).

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en FRANCÉS siempre que sea posible:

-expresando preocupación por la declaración de culpabilidad del periodista Jean-Pierre Mugabe el pasado 12 de febrero, y porque ha sido condenado a una pena de cuatro años de cárcel;

-manifestando inquietud porque, al parecer, se trata de un preso de conciencia convicto a causa de los artículos y caricaturas que había publicado en el diario Le Tribun du Peuple;

-haciendo patente su preocupación porque, al parecer, esta persona está siendo castigada por haber ejercido el derecho humano fundamental a la libertad de expresión, derecho que está garantizado por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Ruanda es Estado Parte;

-instando a que se realice una revisión urgente de este caso para que, si se trata de un preso de conciencia que no ha hecho uso de la violencia ni abogado por ella, sea puesto en libertad de forma inmediata.

LLAMAMIENTOS A:

1) Primer Ministro y Ministro de Justicia:

Monsieur Sylvestre NZANZIMANA  
Premier Ministre et Ministre de la Justice  
Ministère de la Justice  
Kigali, Rwanda  
BP 160, Kigali  
REPÚBLICA DE RUANDA

Telegrams: Ministre Justice,  
Télex: 22502  
Fax: + 250 74583

Tratamiento: Monsieur le Premier Ministre / Señor Primer Ministro / Dear Prime Minister  
.../...

## 2) Ministro de Defensa y de Seguridad

Le Colonel Augustin NDINDILYIMANA  
 Ministre à la Présidence pour la Défense et la Sécurité  
 BP 15, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

Telegramas: Ministre Defense et Securite, Kigali, Rwanda  
 Télex: 22517  
 Fax: + 250 74583

Tratamiento: Monsieur le Ministre / Dear Minister / Señor Ministro

ENVÍEN COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Asuntos Exteriores:

Monsieur le Docteur Casimir BIZIMUNGU  
 Ministre des Affaires étrangères et de la coopération  
 Ministère des Affaires étrangères  
 BP 179, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

Fax: +250 72902 ó +250 72904

Secretario General del Servicio Nacional de Seguridad:

Monsieur Donat HAKIZIMANA  
 Secrétaire général  
 Service central de renseignements (SCR)  
 BP 125, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

**y a los siguientes periódicos:**

Monsieur le Rédacteur-en-Chef  
 Kinyamateka  
 BP 761, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

Monsieur le Rédacteur-en-Chef  
 La Relève  
 Office rwandaise d'information  
 BP 83, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

Monsieur le Rédacteur-en-Chef  
 Isibo, Bureau central  
 BP 2258, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

Monsieur le Rédacteur-en-Chef  
 Le Tribun du Peuple  
 BP 2314, Kigali  
 REPÚBLICA DE RUANDA

y a la representación diplomática de la República de Ruanda en el país del remitente.

**SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 26 de marzo de 1992.